

INDUSTRIAS AFINES, S.L., a través de todos sus integrantes, se compromete a satisfacer los requisitos (legales, reglamentarios y de sus clientes) y **a la mejora continua tanto de la eficacia de su Sistema de la Gestión con el mínimo impacto posible sobre el medio ambiente, como de su comportamiento ambiental.** Con este motivo, exponemos a continuación nuestra Política de la Calidad y Medioambiente:

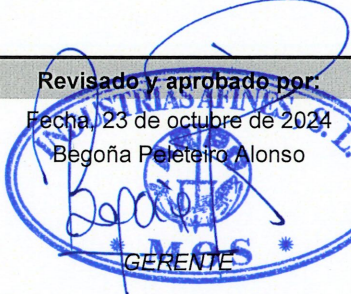
La Política de la Calidad y Medioambiente y Seguridad Alimentaria definida por la Dirección de INDUSTRIAS AFINES, S.L. persigue las siguientes metas:

- Búsqueda constante de las mejores soluciones prácticas a las demandas de nuestros clientes.
- Aumentar la satisfacción de los clientes.
- Mayor implicación del personal de la empresa en el trabajo que realiza.
- Aumentar la rentabilidad de la empresa disminuyendo las no conformidades y los tiempos de preparación y realización de nuestro trabajo.
- Formación del personal de la empresa y del que trabaja en su nombre a fin de que se conciencien de la importancia del buen desempeño profesional individual para la mejora de la empresa y el desempeño ambiental de la misma.
- Cumplimiento de todos los requisitos aplicables tanto legislativos como otros que la empresa suscriba.
- Fomentar la conciencia ambiental de todos los empleados y subcontratados, en cuanto a la minimización de generación de residuos y reducción de consumos.

El sistema de Gestión es tarea de todos, por lo tanto, se hace imprescindible la participación de todo el personal de INDUSTRIAS AFINES, S.L., fomentando el trabajo en equipo, tanto en la prevención como en el análisis y solución de problemas.

Para todo ello, INDUSTRIAS AFINES, S.L. ha diseñado, implantado y mantiene al día su Sistema de Gestión según las Normas ISO 9001, ISO 14001 y el Reglamento EMAS, GMP+ (R1.0 Feed Safety Management Systems Requirements) y la versión 2 del estándar de cadena de custodia de Marin Trust.

A través de los Objetivos de Calidad y Medioambiente y de sus proyectos de mejora, INDUSTRIAS AFINES, S.L. traduce esta Política en actuaciones concretas.

Revisado y aprobado por:  
Fecha: 23 de octubre de 2024  
Begoña Peleteiro Alonso  
  
GERENTE